



Nº50/S16/2025

Valparaíso, 10 abril de 2025

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63/64), acordó oficiar a Ud., debido a que tomó conocimiento de la situación que afecta a los más de 250 trabajadores del Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena, de Temuco, funcionarios contratados bajo la modalidad de compra de servicios o licitación con empresas externas, lo que los posiciona en una situación de vulnerabilidad laboral, ya que no cuentan con contrato formal y son remunerados por hora, con un salario que está considerablemente por debajo de la remuneración que reciben sus mismos colegas que desempeñan las mismas funciones, por lo que acordó oficiar a US. con el objeto de remitir estos antecedentes y para que tenga a bien recabar el acuerdo de recibirlos para que expongan su situación ante esa comisión.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado señor Tomás Lagomarsino Guzmán.**

Dios guarde a US.

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario de la Comisión.

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,
DIPUTADO LUIS CUELLO PEÑAILILLO
Email: alefernan@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3FC0B8170A3DB054